



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 10 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00059-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Sr(a).

Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva Públicos y Convenio

Presente.-

Asunto: asistencia técnica para adaptaciones curriculares a planes de estudio para estudiantes inclusivos.

Referencia: Plan de AGEBATP 2024

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2024, se ha programado la asistencia técnica para adaptaciones curriculares a planes de estudio para estudiantes inclusivos, con los siguientes temas:

N°	AGENDA	PARTICIPAN	FECHA	HORA	LUGAR
1	<ul style="list-style-type: none">Derechos y beneficios de la persona con discapacidad y su inclusión en el mercado laboral (ponente: Dra. Ortiz Guillen Mirtha Patricia, docente de la UCV)Trato adecuado a la persona con discapacidad y el rol de la familia en el proceso de inclusión (ponente: Dra. Ortiz Guillen Mirtha Patricia, docente de la UCV)Adaptaciones curriculares a planes de estudio para estudiantes inclusivos (ponentes: Mercedes Alcalá Rodas (Coordinadora del SAANEE Manuel Duato) y Ross Mery Vidal Morales (Docente SAANEE)	Directivos Coordinadores 1 docente por CETPRO	20-06-2024	2 pm a 5 pm	CETPRO "SAN MARTIN DE PORRES" (Jirón Sta. Clorinda 971, Distrito de San Martín de Porres)

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(VAURTECHOC)

cc:

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0434708 CLAVE: 2C142E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

